

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

**Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: HUGO CHRISTIAN NAVARRO MESSINA Rut 016169517-3  
: 4,051,438 CUATRO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL  
CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
: POLERAS ESCUELA LOS ARRAYANES POR SEP.  
: 26/09/2013

concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	91	12/09/2013	1,171,436
FACTURA	92	12/09/2013	2,880,002

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		4,051,438
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	4,051,438	
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4,051,438	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		4,051,438
Sumas Iguales		8,102,876	8,102,876

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-02-002-000-000		
Presupuesto Vigente	31,300,010		
Total Comprometido	15,386,022		
Saldo x Comprometer	15,913,988		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch 559